



**Palabras de la Ministra Mayra Jiménez  
Encuentro con Mujeres de los Partidos, Agrupaciones y  
Movimientos Políticos  
Violencia Contra las Mujeres en la Vida Política**

**21 de julio de 2022**

Sra. **Melecia Almonte**, viceministra de Coordinación Intersectorial;

Sra. **Daris Sánchez**, viceministra de Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar;

Sra. **Amada Manzueta**, viceministra del Viceministerio de Cultura de Igualdad;

Magistrada **Patricia Lorenzo**, presidenta de la Comisión de Políticas de Igualdad y miembro de la Junta Central Electoral;

Sra. **Yildalina Tatem**, directora de Educación en Género del Ministerio de la Mujer y moderadora de este panel;

Sra. **Carolina Alvarado Bolaños**, directora de Coordinación Intersectorial del Ministerio de la Mujer;

Sra. **Naomi Arboleda**, directora de Relaciones Internacionales;

Sr. **José Ángel**, abogado e investigador;

Sra. **Cristina Sánchez**, experta nacional ante el mecanismo de seguimiento a la Convención Belém do Pará (MESECVI);

Saludos especiales a los integrantes de diferentes partidos políticos, agrupaciones y movimientos políticos en la República Dominicana.

La pasada semana iniciamos un proceso, junto a la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, con el taller virtual Los Protocolos Sobre Violencia Contra las Mujeres en la Vida Política, no cabe duda de que herramientas como estas son altamente necesarias en nuestro país y en la región de América Latina y el Caribe; donde a pesar de la alta participación y militancia política de las mujeres, las brechas en los puestos electivos y de designación siguen siendo muy amplias.

Y uno de los principales obstáculos que impide disminuir esas desigualdades, es la sistemática violencia que enfrentan las mujeres en la política.

La República Dominicana, es un ejemplo del interés, la participación y el trabajo político de las mujeres, su presencia y liderazgo a todos

los niveles barriales, comunitarios, municipales y nacionales es fundamental para la existencia y presencia de los partidos políticos en el territorio nacional.

Las mujeres no sólo representamos el 51% del padrón electoral, sino que también representamos una fuerza movilizadora a lo interno de los partidos políticos y esa participación supone el ejercicio de una serie de derechos conquistados sobre todo en el último siglo.

Por lo tanto, incursionar en la política y lograr la autonomía política de las mujeres, implica no sólo aprender sobre una esfera de la vida pública que estuvo vetada por años a las mujeres; sino también cargar con el peso simbólico y real de lo que significa ser mujer y de lo que representa la disputa por el poder y por ocupar los espacios en los que se toman las decisiones que guían a una nación.

Sabemos los déficits que tienen los partidos políticos, por lo tanto, para tener influencia tanto en la toma de decisiones, como en la reconstrucción y fortalecimiento de la política, las mujeres tenemos que integrarnos a los planos en que estos procesos ocurren; es decir entrar en la arena política con todas las ventajas y desventajas que esto entraña.

Pero sobre todo con la poderosa ventaja de reconocer el avance histórico y el carácter progresivo de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Desde el Ministerio de la Mujer, estamos conscientes de que una democracia, para que sea inclusiva debe contar con las mujeres, no solo en su condición de votantes, sino como ciudadanas con derechos propios.

Es por ello, que el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género PLANEG III, ha establecido una serie de prioridades orientadas a impulsar la plena participación de las mujeres, tomando en cuenta que no sean vulnerados sus derechos en los diferentes espacios de la actividad política. Así mismo, es una prioridad que se incorpore en la agenda nacional el debate sobre el sistema electoral vigente, y sus niveles de impacto en los derechos electorales de las mujeres.

En ese sentido, este espacio de diálogo y de construcción colectiva entre mujeres de los diferentes partidos, agrupaciones y movimientos políticos, representa un paso de avance hacia una agenda y estrategias comunes que favorezcan estos procesos en la política nacional.

Reiteramos desde el Ministerio de la Mujer nuestro apoyo y compromiso con ustedes, con sus proyectos políticos y con la defensa de la igualdad en la participación política y electoral.

Muchas gracias.